



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 192/2016

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2016**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **REHABILITACIÓN DE BANQUETAS DE EL TRÉBOL UBICADO EN AV. TEÓFILO BORUNDA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD DE LA COL. CAMPESINA**, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA **ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ** Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LOS **CC. ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y EL **ING. HUMBERTO CHÁVEZ SALDIVAR** EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ**, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 192/2016 P.D. DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **\$167,812.56 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 56/100 M.N.)** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-33FM-OP-192

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



**CONSTRUYAMOS
FUTURO**



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 192/2016

PERIODO DE
EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 15 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 30 DE AGOSTO DE 2016.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARÉ	No. 1/1	FECHA 30 DE AGOSTO DE 2016	IMPORTE \$755.21
---	--------	---------	-------------------------------	---------------------

BITÁCORA

FECHA DE INICIO

15/08/2016

FECHA DE CIERRE

30/08/2016.

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$6,510.44
SUBTOTAL	\$6,510.44
I.V.A	\$1,041.67
TOTAL	\$7,552.11

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$187,110.46 C/IVA**

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. HUMBERTO CHÁVEZ SALDIVAR.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

**CONSTRUIMOS
FUTURO**



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 192/2016

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN



ING. HUMBERTO CHÁVEZ SALDIVAR
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 192/2016 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE BANQUETAS DE EL TRÉBOL UBICADO EN AV. TEÓFILO BORUNDA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD DE LA COL. CAMPESINA.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE **LOS CC. ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO EN CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN COMO JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y EL ING. HUMBERTO CHÁVEZ SALDIVAR EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ, QUIEN ENTREGA.** PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. **192/2016** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **REHABILITACIÓN DE BANQUETAS DE EL TRÉBOL UBICADO EN AV. TEÓFILO BORUNDA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD DE LA COL. CAMPESINA.**

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **05 de Octubre de 2016**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **12 de Agosto de 2016** se formalizó contrato de Obra Pública no. **192/2016** con el contratista **ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ**, por un monto de **\$167,812.56 (Ciento sesenta y siete mil ochocientos doce pesos 56/100 M.N.)** más el correspondiente

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **REHABILITACIÓN DE BANQUETAS DE EL TRÉBOL UBICADO EN AV. TEÓFILO BORUNDA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD DE LA COL. CAMPESINA.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$6,510.44 (Seis mil quinientos diez pesos 44/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **05 de Octubre de 2016.**

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. XOCHITL PÉREZ BLANCO
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
ING. HUMBERTO CHÁVEZ SALDIVAR
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 192/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA REHABILITACIÓN DE BANQUETAS DE EL TRÉBOL UBICADO EN AV. TEÓFILO BORUNDA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD DE LA COL. CAMPESINA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016

Siendo las 12:00 Hrs en Chihuahua, Chih., del día 05 de Octubre de 2016 se elabora el presente Inquieto.

Finiquito de Obra

REHABILITACIÓN DE BANQUETAS DE EL TRÉBOL UBICADO EN AV. TEÓFILO BORUNDA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD DE LA COL. CAMPESINA

Ejecutada por: ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ

R.F.C. CACH590913VB6

Contrato No. 192/2016	Monto con Iva \$ 194,662.57	Período Contratado: 15 de Agosto al 30 de Septiembre de 2016	Elaborado: Agosto 12 del 2016
Anticipo del 0%	\$0.00	Período Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:	Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:

OFICIO AUTORIZACIÓN 2016-PDM-33FM-OP-192 \$ 194,662.57

Recursos 2016									
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 194,662.57									
SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 187,110.45									

TRAMITE		FACTURA	ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		PERIODO DE EJECUCION		
NUMERO	DESCRIPCION		IMPORTE	IMPUESTO	SANCION REINTEGR	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACION
Anticipo				0.00		0.00		0.00	0.00	0.00			
Estimación 1	Normales y Extra	Nº 525	6,510.44	1,041.67		0.00		0.00	0.00	7,552.06	7,552.12	Ago 15 del 2016	Ago 30 del 2016
TOTALES			6,510.44	1,041.67	0.00	0.00		0.00	0.00	7,552.12	7,552.12		

COSTO DE OBRA:	7,552.12	AMORTIZACIÓN:	0.00	EJERCIDO:	7,552.12	RET 0.2% I.C.I.C.	13.02	RET 0.2% C.M.L.C.	13.02	PERIODO REAL:	Ago 15 del 2016	Ago 30 del 2016
POR CANCELAR:	187,110.45	POR AMORTIZAR:	0.00	POR EJERCER:	187,110.45	RET 0.2% I.C.I.C.	13.02	RET 0.2% C.M.L.C.	13.02	RET 0.2% D.I.F.		13.02

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN

ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ

ING. HUMBERTO CHÁVEZ SALDIVAR

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN

SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

REHABILITACIÓN DE BANQUETAS DE EL TREBOL UBICADO EN AV. TEÓFILO BORUNDA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD DE LA COL. CAMPESINA

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO		VOLUMEN REAL EJECUTADO	
			CONTRATO							
1000	Ruptura y demolición de ...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
1000.03	Banqueta de concreto. Incluye: retiro de escombro.	M2	59.19		\$ 38.04	\$ 2,251.59	22.36	850.57	22.36	850.57
1060	Excavación a mano para desplante de estructuras, en material "B", en seco incluye: afloje y extracción de material con amacoe o limpieza de plantillas o taludes, remoción, acarreo hasta 10 mts. dentro de la misma y traspaños verticales para su extracción...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
1060.02	Hasta 2.00 m de profundidad.	M3	78.75		\$ 120.61	\$ 9,498.04	0.00	0.00	0.00	0.00
1131	Relleno en zanjas.	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
1131.05	Compactado al 90% proctor, con material producto de la excavación.	M3	39.38		\$ 70.76	\$ 2,786.53	0.00	0.00	0.00	0.00
1131.06	Compactado al 90% proctor, con material de banco. Incluye: suministro de materiales.	M3	39.38		\$ 178.95	\$ 7,047.05	4.56	816.01	4.56	816.01
2299.A0	Instalación de tapa de rejilla Irving. Incluye todas las maniobras de ...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
2290.A1	Tipo 1, de 3.2 x 25.4 mm (1/8 x 1"), dentada, reforzada perimetralmente con ángulo de 1 x 3/16" y marco de la misma medida.	M2	2.35		\$ 88.95	\$ 209.03	0.00	0.00	0.00	0.00
8060	Suministro de tapa de rejilla Irving. Puestas en obra de ...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
8060.01	Tipo 1, de 3.2 x 25.4 mm (1/8 x 1"), dentada, reforzada perimetralmente con ángulo de 1 x 3/16" y marco de la misma medida.	M2	2.35		\$ 1,605.27	\$ 3,772.38	0.00	0.00	0.00	0.00
F.C. 011	Carga y acarreo del material sobrante producto del corte a una distancia promedio de 5 km al destino indicado por la supervisión, medido suelto.	M3	51.19		\$ 37.77	\$ 1,933.45	2.91	109.91	2.91	109.91
F.C. 019A	Construcción de dentellón de 40 lit/ml Incluye: excavación, cimbrado, colado y curado.	ML	606.96		\$ 46.79	\$ 28,399.66	9.50	444.51	9.50	444.51
F.C. 022A	Suministro de concreto premezclado hidráulico de F'c = 200 kg/cm2. Incluye: materiales, dosificación y transporte.	M3	53.29		\$ 1,695.05	\$ 90,329.21	0.00	0.00	0.00	0.00
F.C. 039	Pintura de circulación vial con pintura amarillo o blanco tráfico según el caso en cordones.	ML	606.96		\$ 14.32	\$ 8,691.67	0.00	0.00	0.00	0.00
F.C. 039	Pintura de circulación vial en amarillo o blanco tráfico según el caso en pavimento.	M2	59.19		\$ 157.86	\$ 9,343.73	0.00	0.00	0.00	0.00
F.C. 083	Tendido de banquetas de concreto incluyendo cimbra, corte, sellado y curado de...	0	0		\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	0.00
F.C. 083B	8 cms de espesor.	M2	59.19		\$ 59.98	\$ 3,550.22	22.36	1,341.15	22.36	1,341.15
EXT-1	Rejilla a base de ángulo de 1 1/2 x 1/8, con medidas 1.20 m. x 1.20	PZA	0		\$ 2,948.29	\$ -	1.00	2,948.29	1.00	2,948.29
					SUBTOTAL	\$ 167,812.56		\$ 6,510.44		\$ 6,510.44
					IVA	\$ 26,850.01		\$ 1,041.67		\$ 1,041.67
					TOTAL	\$ 194,662.57		\$ 7,552.12		\$ 7,552.12

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 05 de Octubre de 2016 según contrato de obra pública 192/2016.

POR EL CONTRATISTA

ING. HÉCTOR CASTRO CHAVEZ

POR EL CONTRATANTE

ING. HUMBERTO CHAVEZ SALDIVAR